



Curso en:

Dieta, Nutrición y Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Resultados de aprendizaje:

Comprender el impacto negativo que genera las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) en el desarrollo de las sociedades.

Dirigido a:

Comunidad universitaria, público académico y profesionales de todas las especialidades en salud.



Inicio de Clases
13 de agosto



Duración
08 semanas



Modalidad
Virtual



Inscripción
S/. 600.00



Horario
Jueves de 7:00 p.m. a 9:15 p.m.



Contenido

Unidad

01

Obesidad

Unidad

02

Hipertensión arterial

Unidad

03

Síndrome metabólico y pre diabetes

Unidad

04

Diabetes mellitus tipo 2

Unidad

05

Cáncer

Unidad

06

Presentación y desarrollo de casos



Docente



Ponente:

Edgardo Palma Gutierrez

Maestro en Diabetes y Obesidad con Mención en Manejo Nutricional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Educador en diabetes por la Asociación Colombiana de Diabetes.

Pasantía internacional en el Hospital Universitario San Ignacio de la Pontificia Universidad Javeriana.

Nutricionista con experiencia en el manejo nutricional de enfermedades crónicas como la obesidad, diabetes y cáncer.

Experiencia docente a nivel pre y posgrado en universidades como UPCH, UPNW, UNMSM y UPN.

Consideraciones:

La UPCH se reserva el derecho de cancelar el curso si no llega al cupo mínimo de participantes hasta el mismo día de inicio del curso. No hay devolución de dinero, salvo que se cancele el dictado del curso. Los cursos no son transferibles. El retiro del curso es sólo académico y no económico. Los certificados y constancias se emiten solo en versión digital.

Certificación del Curso

La Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia podrá otorgar al final del curso:

■ Certificado

Cuando el participante haya aprobado satisfactoriamente el curso con nota igual o mayor a 11.00 (no aplica redondeo en la nota promedio final), habiendo cumplido con la asistencia mínima requerida del 70% de actividades.

Además, deberá contar con el grado académico universitario:

- Peruanos: Grado de bachiller universitario, verificable (SUNEDU o mediante entrega de copia del grado académico a la Escuela de posgrado-UPCH).
- Extranjeros: Entrega de Constancia de grado académico a la Unidad de Gestión Digital UPCH.

■ Constancia de participación o asistencia:

Cuando el participante no obtenga la nota aprobatoria en el promedio final y habiendo asistido y cumplido con el 70% de las actividades programadas.

Alcanza tus metas



**Docentes
Especializados**
en el Campo



**Cursos
a medida**



Networking

Más información



posgrado.ventas@oficinas-upch.pe



967 303 546



posgrado.cayetano.edu.pe

Síguenos en:

